

EDITA: PROVINCIA ECLESIASTICA DE MADRID

ISSN 2531-0798

www.archimadrid.es/boletinbopem@archidiocesis.madrid

Sumario

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos p. 74 

Defunciones pp. 75-76 

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES

SEÑOR OBISPO

Carta pastoral. *Don Ángel Román, nuevo obispo de Albacete* pp. 77-78 

Carta pastoral. *Contemplar la Pasión de Cristo* pp. 79-80 

Decreto. Solemnidad de San José p. 81 

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos p. 82 

Asociaciones y fundaciones canónicas p. 83 

DIÓCESIS DE GETAFE

SEÑOR OBISPO

Carta pastoral. Reconocimiento y aprobación del Culto Inmemorial de la beata sor Juana de la Cruz pp. 84-105 

Carta pastoral. Cuaresma 2025 pp. 106-113 

Carta. Día de la mujer trabajadora pp. 114-115 

Carta. Día del Seminario pp. 116-118 

Decreto. Celebración de San José p. 119 

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Defunciones p. 120 

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos

18 de marzo de 2025

D. José Antonio Casado Garcinuño	Administrador parroquial	Nuestra Señora del Pilar
D. Ignacio Amorós Rodríguez Fraile	Vicario parroquial	Asunción de Nuestra Señora de Torrelodones
D. Juan Carlos Guirao Gomariz	Capellán	Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Defunciones****D. Joaquín Bohoyo Vicente**

Nació en Miajadas (Cáceres) el 3 de marzo de 1946; falleció el 7 de marzo de 2025, a los 79 años.

Ordenado sacerdote en Plasencia el 19 de marzo de 1972.

En la archidiócesis de Madrid fue adscrito a San Patricio (1976-1982); vicario parroquial de Santísimo Cristo de la Guía (1982-1989, y de San Romualdo (1989-1995); adscrito a Santísima Trinidad (1995-2003); profesor de religión en el IES Beatriz Galindo (1989-2011); colaborador de Santísima Trinidad (2003-2012), y de San Sebastián de Atocha (2012-2017). Era consiliario de Nuestra Señora de la Novena, patrona de los actores españoles (desde 2007) y colaborador en la iglesia de San Antón de Madrid.

D. Manuel Díaz Soto

Nació el 8 de agosto de 1929 en Madrid; falleció el 10 de marzo de 2025, a los 95 años.

Fue ordenado sacerdote en Madrid el 31 de mayo de 1952; era Prelado de Honor de Su Santidad (2009).

Fue ecónomo de Titulcia (1952-1954); ecónomo de Guadalix de la Sierra y encargado de Navalafuente (1954-1963); vicario parroquial de San Sebastián Mártir de Carabanchel (1963-1965); ecónomo de Nuestra Señora del Sagrario (1965-1972); profesor del Instituto Emperatriz María de Austria (1965-1973); vicario pastoral de la zona de Carabanchel (1969-1972); párroco de San Sebastián Mártir de Carabanchel (1972-1989), y de Nuestra Señora del Pilar (1989-2008); arcipreste de Nuestra Señora del Pilar (1989-2009); miembro elegido del Consejo Presbiteral (2000-2003); capellán de la Clínica San Camilo (2004- 2010), y de la Fundación Fausta Elorza (2008-2011). Actualmente era adscrito a Nuestra Señora del Pilar (desde 2011).

D. Celedonio Vázquez Tejedor

Nació en Cáceres el 2 de mayo de 1938; falleció el 20 de marzo de 2025, a los 87 años.

Ordenado sacerdote en Getafe el 22 de junio de 1969.

Fue ecónomo de San Torcaz y encargado de Anchuelo (1969-1972); vicario parroquial de Nuestra Señora de Gracia (1972-1990); vicario parroquial de San Juan de Sahagún (1990-1995), de San Valentín y San Casimiro (1995-2001) y de Natividad de Nuestra Señora (2001-2013).

*Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo,
compartan también con Él, la gloria de la resurrección*

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**SEÑOR OBISPO****Carta pastoral *Don Ángel Román, nuevo obispo de Albacete (6-3-2025)***

Queridos diocesanos de Alcalá de Henares:

Os anuncio con gozo esta gran noticia: el Santo Padre Francisco ha nombrado al vicario episcopal de nuestra diócesis, don Ángel Román Idígoras, como nuevo obispo de Albacete. Al mismo tiempo que seguimos pidiendo por su salud, damos gracias al papa Francisco por haberse fijado en un sacerdote de nuestra diócesis, para desempeñar esta importante misión.

Don Ángel ha servido a la diócesis complutense durante 31 años, en las parroquias de San Diego, en la ciudad de Alcalá; en la parroquia de Nuestra Señora del Templo en San Fernando de Henares; y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Torrejón de Ardoz. También ha sido capellán del Centro Penitenciario de Estremera y ha ocupado diversos puestos de responsabilidad. Particularmente, yo le agradezco su servicio como vicario episcopal de la vicaría de San Félix de Alcalá, en la zona centro. Felicito sinceramente a la familia de don Ángel, a sus paisanos de Arganda del Rey, y a los diocesanos de Albacete, que reciben el regalo de un nuevo pastor.

El obispo, sucesor de los Apóstoles, participa en plenitud del sacerdocio de Jesucristo. Es principio y fundamento visible de unidad en su Iglesia particular, y, en comunión con el colegio episcopal, presidido por el papa, tiene la misión de guiar, enseñar y santificar a la porción del Pueblo de Dios que le es encomendada. El obispo, además de celebrar todos los sacramentos que ya celebraba como presbítero, puede ordenar nuevos presbíteros, garantizando así la sucesión apostólica, que viene ininterrumpidamente desde los Apóstoles hasta hoy. De esta manera, la presencia eucarística de Cristo en su Iglesia queda garantizada hasta el final de los tiempos. El obispo es maestro auténtico de la fe. En su diócesis, enseña el Evangelio y su aplicación a nuestro tiempo. No enseña su propia doctrina, sino la doctrina de la Iglesia, y lo hace con la autoridad que Cristo le confía para bien del Pueblo de Dios.

Como principio de unidad en la Iglesia, el obispo tiene la misión de convocar en la comunión a todos los carismas, a todos los grupos, a todas las sensibilidades, para edificar el único Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, la Esposa santa del Señor. Y ser así referente de unidad para toda la familia humana. Al mismo tiempo, él distribuye los distintos servicios y ministerios en su diócesis y preside en la caridad a toda la comunidad diocesana, a la que conduce como buen pastor, haciendo presente al único pastor, Jesucristo, nuestro Señor. La comunión con el obispo por parte de los sacerdotes, los consagrados y los fieles laicos es signo de pertenencia a la Iglesia. En la Iglesia, servir es reinar. La autoridad no se ejerce como poder, sino como servicio, en nombre de Cristo. Este servicio debe llevar al obispo a dar la vida por el pueblo que se le confía. Para don Ángel, que es un sacerdote celoso y entregado, este servicio es un paso más en la entrega de su vida, hasta gastarse por la Iglesia.

Pidamos por don Ángel, para que sea un obispo santo. Y pidamos al Señor por los católicos de la diócesis de Albacete, a los que don Ángel es enviado en nombre del Señor. Don Ángel quiere llevar a todos la alegría del Señor, por eso ha elegido como lema episcopal: *Gaudete in Domino*, “alegraos en el Señor”, de la carta de san Pablo a los Filipenses. La alegría del evangelio no es efímera y caduca, como la alegría que da el mundo. Es consecuencia de haber encontrado al Señor y vivir la amistad con Él. En el año jubilar de la esperanza, el nombramiento episcopal de don Ángel es un motivo de alegría para las diócesis de Albacete y Alcalá, que nos invita a poner los ojos en Jesucristo, el ancla de nuestra vida y la esperanza que no defrauda.

Os anuncio, finalmente, que la ordenación episcopal de don Ángel será, Dios mediante, el próximo día 3 de mayo, en la catedral de Albacete. Hasta ese momento continuará en todos los cargos que tiene encomendados en la diócesis de Alcalá de Henares. Oremos, por intercesión de los Santos Niños y de la Virgen del Val, para que el Señor prepare su corazón, de manera que, por medio del sacramento del Orden en su plenitud, pueda ser configurado con Jesucristo, cabeza, pastor, esposo y siervo de su Iglesia.

Recibid mi saludo y mi bendición.

+ Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**SEÑOR OBISPO****Carta pastoral *Contemplar la Pasión de Cristo* con motivo de la Semana Santa 2025 (31-3-2025)**

Queridos diocesanos de Alcalá de Henares:

Cuando se acercan los días de la Semana Santa, dediquemos tiempo a contemplar la Pasión de Cristo Nuestro Señor. Los grandes santos del Siglo de Oro español, como Santa Teresa de Jesús o San Juan de Ávila, recomendaban mucho esta forma de oración, que nos ayuda a entrar dentro de la espesura del amor de Dios y es fuente de fervor espiritual. En la medida en que la Pasión de Cristo está viva en nuestra memoria y en nuestro corazón, nos sentimos agradecidos a Dios y somos más generosos en nuestra vida cristiana.

San Pedro Poveda recomendaba: «piensa en la Pasión de Jesucristo y te vencerás fácilmente». Y se hacía esta reflexión: «¿Qué podrá en lo sucesivo parecerme grande, difícil, amargo, humillante y doloroso si lo comparo con los dolores, humillaciones y los tormentos de todo género que sufrió el Redentor en su Pasión sacrosanta?». La Pasión de Cristo es el libro donde se aprende la santidad. Es siempre fuente de consuelo y fortaleza, por eso rezamos en el *Anima Christi*: «Pasión de Cristo, confórtame».

El pueblo cristiano ha tenido siempre mucha devoción a la Pasión de Cristo. Ha entendido a la Virgen María, al pie de la cruz, y ha querido acompañarla en sus dolores, angustias y soledad. Esta fe se hace catequesis plástica, cada año, en las estaciones de penitencia de nuestras Hermandades y Cofradías. Agradezcamos a nuestros hermanos cofrades este servicio a la evangelización, en el que trabajan durante todo el año. Celebremos los grandes misterios de la Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo en los oficios de Semana Santa, y llevemos luego lo que vivimos en la sagrada liturgia a nuestras calles, convertido en arte y en profundo sentimiento religioso.

La Pasión de Cristo es el cantar de los cantares de su amor por nosotros. Podríamos decir que, en la Pasión, la letra es el dolor, pero la música es el amor. Contemplar la Pasión no es dolorismo, es reconocimiento del amor de Cristo,

que da la vida por nosotros. La vida de Cristo en la tierra no fue fácil desde su nacimiento en Belén, en un pesebre y en un establo. En Nazaret vivió una vida escondida de trabajo y obediencia, y en su vida pública no le faltaron las incomprensiones, las dificultades y las tribulaciones. Sin embargo, en la Pasión, el sufrimiento de Cristo se radicaliza. Es su “hora”, el momento de su mayor pasividad, en el que se ve como arrastrado por la corriente del odio y la injusticia, pero también es el momento de su mayor fecundidad redentora.

Contemplando la Pasión de Cristo aprendemos a llevar, con sentido cristiano, los sufrimientos que no faltan en la vida de cualquier persona. El sufrimiento que no somos capaces de aceptar y ofrecer nos aplasta y nos aniquila. Sin embargo, cuando somos capaces de descubrir su sentido sobrenatural, el sufrimiento puede convertirse en una forma de colaborar con Cristo y hacernos corredentores con Él. Por eso San Pablo decía: «completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia» (Col 1,24). San Pablo no quiere decir que la Pasión de Cristo sea incompleta, ya que su valor redentor es infinito. Lo que afirma es que el cristiano, como miembro del Cuerpo místico de Cristo, está llamado a anunciar este valor redentor no solo con sus palabras, sino también con su vida, aceptando y ofreciendo con amor el sufrimiento que llama a la puerta de nuestra existencia.

El sufrimiento hay que aceptarlo y ofrecerlo, con este sentido sobrenatural redentor, antes de que llegue, para estar preparados. Por eso el cardenal Newman rezaba: «Señor, yo creo, yo confieso mi fe profunda en el reino de la humillación, que será siempre el mejor medio para acercarme a ti, para transformar el mundo. Por eso te pido que, cuando venga la humillación, yo la sepa llevar».

Recibid mi saludo y mi bendición.

+ Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**SEÑOR OBISPO****Decreto del señor obispo 030/2025, de 3 de marzo de 2025, sobre la solemnidad de San José y fiesta de precepto**

ANTONIO PRIETO LUCENA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

El próximo día 19 de marzo del presente año 2025, Solemnidad de San José y fiesta de precepto, es jornada laboral en el Calendario Civil de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Con el deseo de señalar el tratamiento debido que dicha fiesta debe tener por parte de la comunidad católica, y teniendo en cuenta la importancia que el Patriarca San José tiene en la vida de la Iglesia y en la tradición familiar de nuestros pueblos, por el presente y para toda nuestra diócesis de Alcalá de Henares,

DISPONGO

1. Mantener el día de San José (19 de marzo) como solemnidad de precepto, con la obligación de participar en la Santa Misa.
2. Dispensar del obligado descanso laboral a aquellos fieles que les sea imposible compatibilizar la jornada de trabajo con el cumplimiento de dichos deberes.
3. No obstante, rogamos a los párrocos y rectores de iglesias que informen a los fieles con antelación de estas decisiones y acomoden en lo posible los horarios de misas a las posibilidades y necesidades de los fieles.

En Alcalá de Henares, a tres de marzo del año dos mil veinticinco.

+ Antonio Prieto Lucena
Obispo complutense

Por mandato de su Exc.^a Rvdma.
José Ignacio Figueroa Seco
Canciller-Secretario General

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Nombramientos****2 de marzo de 2025**

D. Francisco Javier Martínez Fernández	Capellán	Residencia de Mayores de la C.A.M. en Arganda del Rey
---	----------	---

4 de marzo de 2025

D. Jesús Alberto Linares Montilla	Adscrito	Santa Mónica de Rivas- Vaciamadrid
--------------------------------------	----------	---------------------------------------

18 de marzo de 2025

D. Manuel García Álvarez	Comisario	Cofradía - Hermandad de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza de Torrelaguna
--------------------------	-----------	--

21 de marzo de 2025

D. Gabriel Rincón Castelbón	Administrador parroquial	Nuestra Señora del Rosario de Torrejón de Ardoz
--------------------------------	-----------------------------	---

DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES

[CANCILLERÍA-SECRETARÍA](#)**Asociaciones y fundaciones canónicas**

Fecha	Prot. Nº.	Decreto
17-3-2025	036/2025	Confirmación de D. Manuel Yuste Morillo como presidente la Hermandad de Nuestra Señora de la Bellaescusa de Orusco de Tajuña.

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO**

Carta pastoral de los obispos de Toledo y Getafe con motivo del reconocimiento y aprobación del Culto Inmemorial de la beata sor Juana de la Cruz

ÍNDICE

1. Semblanza biográfica	pp. 85-86	
2. Un camino de cinco siglos hacía los altares	pp. 86-87	
3. Una gran maestra espiritual	pp. 87-88	
4. Una maestra para nosotros, hoy	pp. 88-89	
5. Breve síntesis del contenido de su predicación	pp. 89-92	
6. Una predicación como llamada universal a la santidad	pp. 92-97	
a. La Iglesia llama a todos: musulmanes, judíos e indios... que vengan a la fe		
b. Palabras a los sacerdotes: su misión es predicar y enseña, amonestar y dar buen ejemplo		
c. Juana de la Cruz hace una clara denuncia profética, llamando a la conversión personal y a la reforma		
d. Hombres y mujeres llamados a ser testigos del Señor		
e. Sobre el Bautismo y Confirmación		
f. Sobre el Sacramento del Altar		
g. Sobre la Comunión Espiritual		
7. Una ayuda para la búsqueda de la perfección	pp. 97-99	
8. El testimonio de la beata Juana de la Cruz para hoy	pp. 99-101	
Conclusión	pp. 101-102	

El pasado 25 de noviembre de 2024, el papa Francisco reconoció y aprobó el Culto Inmemorial de que gozó sor Juana de la Cruz, a la que popularmente llamamos “Santa Juana”. Con una solemne Misa de Acción de Gracias a Dios, daremos gracias a Dios por el reconocimiento de este culto inmemorial y veneración, tanto en las diócesis de Getafe y Toledo, como en la Orden Franciscana.

Damos gracias a Dios por este modelo de santidad que la Iglesia ha reconocido, y a todos los que han trabajado para hacerlo realidad, a la comunidad de Hermanas Clarisas de Cubas, actrices de la causa y guardianas de sus reliquias y de su memoria, y a todos los que han acompañado el largo de camino de esta Causa y han preparado las POSITIO sobre Vida y Virtudes y sobre Culto.

1. Semblanza biográfica

[🕒 ÍNDICE](#)

Juana de la Cruz, Juana Vázquez, nació en Azaña (hoy Numancia de la Sagra). Fue hija de Juan Vázquez y de Catalina Gutiérrez. A los 15 años, huyó de su familia para evitar el matrimonio y hacer realidad su deseo de consagrarse a Dios en el beaterio de Santa María de la Cruz de la cercana villa de Cubas (Madrid).

Tomó el hábito franciscano y el nombre de sor Juana de la Cruz. A los 26 años comenzó a mostrarse en ella el carisma de la predicación. A los 28, fue elegida Madre de la comunidad. Con la aprobación y ayuda del arzobispo de Toledo, cardenal Cisneros, sor Juana predicó, a lo largo de trece años, «para confortar la fe de los sencillos». En el año 1510 fue nombrada por el cardenal Cisneros, párroco de Cubas en documento de 9 de marzo, confirmado por el papa Julio II el 4 de julio, y reafirmado y decretado por Cisneros el 28 de diciembre del mismo año. Juana recibió el privilegio de nombrar “capellán” para realizar las funciones propias del ministerio sacerdotal con los fieles de la parroquia, y se hizo cargo personalmente de las cuestiones de jurisdicción que le correspondían.

La fama de sor Juana de la Cruz, de su carisma y santidad [\[1\]](#), se extendió rápidamente. Grandes personajes de la época acudieron a escuchar su predicación, entre los que debemos destacar el Gran Capitán, el Cardenal Cisneros y hasta el emperador Carlos V.

Tras una segunda parte de su vida, en la que no faltaron enfermedades y persecuciones, murió el 3 de mayo de 1534, día de la Cruz de Mayo, fecha en que tomó el hábito, fue elegida abadesa, y, según la tradición, también había nacido.

Tras su muerte, pronto empezó a ser venerada como santa y a recibir culto público. Su fama se extendió por toda España y por todos los territorios de la Corona española, donde existen hasta el día de hoy un número importante de poblaciones llamadas “Santa Juana” como nos han podido mostrar los estudiosos de su vida y culto, y donde se encuentra numerosa iconografía suya [2]. Pero, al no llegar a ser canonizada, cayó en el olvido. Sólo en su convento de Cubas, y a pesar de la expoliación en la invasión napoleónica y la destrucción total en la guerra civil española, se ha conservado viva su memoria.

2. Un camino de cinco siglos hacía los altares

[!\[\]\(5a132f13505a6571904d622757b7a8f0_img.jpg\) ÍNDICE](#)

Ante esta buena noticia del reconocimiento del Culto Inmemorial de sor Juana, y en este momento concreto de la historia de la Iglesia y del mundo, cabe preguntarse, y no faltará quién lo haga: ¿Qué sentido tiene esta beatificación de un personaje de hace cinco siglos? ¿Para qué este reconocimiento y la aprobación de su Culto?

En la introducción a la Positio presentada al Dicasterio para las Causas de los Santos, podemos leer:

«Nos encontramos ante una figura femenina de notable estatura espiritual, que se incluye de forma original en la corriente y espíritu de la gran mística española de los siglos XVI-XVII, vinculada a la piedad popular de modo invencible y con fuertes acentos teológicos que constituyen el núcleo de su predicación. A grandes rasgos la Sierva de Dios nos sorprende con elementos de elevada mística-unitiva, como experiencias personales abrasadas con intenso amor a la vida franciscana y de una continua meditación del misterio de Dios.

Proponer hoy una figura antigua puede parecer arqueología eclesial. Se trata, sin embargo, de restituir al pueblo de Dios una autorizada confirmación de su piedad y devoción hacia la Sierva de Dios que el mismo pueblo, desde siempre, invoca con el título de Santa Juana. Es más, su beatificación representa para la Iglesia entera un feliz momento para

apropiarse esta maravilla del Señor que, en tiempos lejanos y difíciles, supo: Enseñar con absoluta fidelidad al Magisterio.

Predicar con contenido teológico y praxis pastoral, porque su predicación surgía de la incesante meditación del misterio de Dios y del amoroso compartir de los anhelos y la esperanza de la gente sencilla. Orar, y enseñar a orar con su misma vida, hasta en aquellas experiencias cotidianas... Contemplar, pero una contemplación experimentada como don y gracia en el contacto fatigoso de lo cotidiano» [3].

La Providencia de Dios ha querido reservar, para nuestro tiempo, el ejemplo de santidad de Juana de la Cruz, la riqueza evangelizadora y catequética de su predicación, la voz profética de una mujer fuerte. La beata Juana de la Cruz, predicadora y párroco, es un ejemplo significativo de presencia y participación de la mujer en la Iglesia, es un hermoso ejemplo del pasado que ilumina el momento presente.

3. Una gran maestra espiritual

[🔗 ÍNDICE](#)

Ciertamente, estamos ante una gran maestra espiritual. La Madre Juana de la Cruz «Es posiblemente la figura mística más espectacular de su tiempo en España; se presenta como una escritora imprescindible en la espiritualidad de los comienzos del siglo XVI» [4].

La teología y espiritualidad que sor Juana predica se construye sobre la vida y experiencia personal, en la contemplación y el amor de Dios, formando parte de la que ha sido llamada “teología afectiva” [5]. Vivió en los inicios de la edad de oro de la mística en España, que se inaugura en los comienzos del siglo XVI en el mundo franciscano [6]. Entre los grandes autores franciscanos del tiempo de los Reyes Católicos, que mostraron sus mejores frutos en la época del emperador Carlos, se encuentra una mujer: sor Juana de la Cruz. Así ha sido reconocido en una publicación italiana dedicada a dichos místicos franciscanos, donde se le ha reservado un lugar [7]. Sería de desear que se siga estudiando el lugar que ocupa Juana de la Cruz entre aquellos místicos franciscanos, y también su relación con los grandes místicos del siglo de oro.

A los treinta y tres años de la muerte de sor Juana de la Cruz, escribió el venerable fray Francisco de Torres: «Cierto que en nuestros tiempos y aún en estos doscientos años pasados, no sé yo ninguna mujer –saco a Santa Catherina

de Siena– que más testimonio haya dado por vida y palabras de las verdades de nuestra fe y que más de directo haya contradicho a toda secta o error».

4. Una maestra para nosotros, hoy

[🕒 ÍNDICE](#)

En sor Juana de la Cruz se muestra el genio femenino del que habló el papa san Juan Pablo II, en *Mulieris dignitatem* [8]. Y también lo que afirmaba el papa Benedicto XVI: «La teología puede recibir una contribución peculiar de las mujeres, porque son capaces de hablar de Dios y de los misterios de la fe con su peculiar inteligencia y sensibilidad» [9]. En el magisterio del papa Francisco también se muestra este genio femenino al que nos estamos refiriendo, a través de tres “tipos” de rostros: el rostro de todas las mujeres, el rostro de María y el rostro de la Iglesia, tan en relación con el pensamiento de Juana de la Cruz [10].

La profunda sensibilidad femenina y los símiles y comparaciones tan cercanos al pueblo, hicieron que sor Juana llegara a la inteligencia y el corazón de sus oyentes. No hace una lección de escuela, no es una simple repetidora de formulas teológicas, sino que habla desde la propia vivencia del misterio de Dios de una mujer contemplativa, que se sabe hija, hermana, esposa, amiga de Dios, que es padre, madre, esposo, hermano, amigo, compañero... Todo.

Juana es una mujer “profeta”, es decir, alcanzada por Dios que siente, ve, oye y habla desde el corazón y la mirada de Dios. Como profeta, Juana actúa desde la fuerza del carisma y no con el poder de este mundo. Fue una “contemplativa” que vivió una profunda experiencia de Dios. Fue una *catequista* que habló de su experiencia con multitud de ejemplos, figuras y símbolos que cautivaron al pueblo sencillo, a sus hermanas religiosas y a grandes personajes que acudieron a escucharla al monasterio.

Este párrafo de uno de sus sermones nos resume los objetivos de su predicación. Juana de la Cruz pone en boca de Jesucristo estas palabras:

«E dijo su Divina Majestad que cada vez que él venía a hablar en esta voz, venía con grande deseo de salvar a todos e con grande caridad e amor que tiene con los hijos de los hombres. E que también venía a convidar a bodas e a decirnos que nos enmendásemos e hiciésemos penitencia que se acerca el Reino de los Cielos. E también venía a tañer en esta voz como hace el tañedor que tañe la flauta e hace sonar con el resuello que le da, por cuanto Él es gran tañedor que sabe hacer muchos sonos. Porque,

cuando Él hablaba de su sagrada pasión, convidaba a llanto. E cuando hablaba de penas del infierno e de purgatorio convidaba a temor e contrición. E cuando hablaba de su gran misericordia convidaba a bienes e consolaciones e gozos e alegrías».

5. Breve síntesis del contenido de su predicación

[◉ ÍNDICE](#)

Para Juana de la Cruz **Dios es amor y fiesta**. Su predicación nos ayuda a recuperar una dimensión fundamental de nuestra fe, su carácter festivo. Como ha escrito un autor de siglo pasado, «es importante insistir en que, entre otras cosas, el hombre es en su misma esencia *homo festivus* y *homo fantasia*. Festejar e imaginar son partes integrantes de la humanidad, pero el hombre occidental industrializado ha comenzado a perder en los últimos siglos su capacidad para la fiesta y la fantasía. Pérdida que resulta calamitosa... La pérdida tiene carácter personal, social y religioso» [\[11\]](#).

Jesucristo es el centro de todas las fiestas que se hacen en el cielo y de toda la vida de la Iglesia peregrinante. Juana subraya firmemente el valor redentor de la Encarnación, juntamente con la Pasión y la Cruz de Jesucristo. «Nos salvamos por la Santa Humanidad y Sagrada Pasión. La humanidad de Cristo es el lugar de encuentro del hombre con Dios, el camino de acceso a la divinidad». Dada la importancia de este tema, queremos recoger aquí algunos párrafos de la predicación de Juana de la Cruz:

«La Encarnación es la fiesta de las maravillas, porque, en cuantas maravillas hizo el poderoso Dios, no la hizo mayor que fue tomar nuestra carne e descender del cielo a la tierra, e de Dios hacerse hombre, e de Señor hacerse esclavo. Por sólo amor que tuvo e tiene hoy día con todo el humanal linaje, descendió de la majestad del Padre e vino a este mundo a encarnar e nacer e padecer.

Todos los que se hubieren de salvar e venir a gozar de estos grandes deleites, se salvarán e lo poseerán mediante mi santa Humanidad que por ellos tomé. Y todos los que hubieren de ser limpios e lavados de la suciedad e mancillas de sus pecados, lo son e lo serán mediante los méritos de mi sagrada Pasión... Ninguno, por muy grandes merecimientos que tenga, no puede ser salvo ni perdonado si no es por mi Santa Humanidad e Sagrada Pasión.

Yo soy la verdadera puerta del cielo por donde todos los que se salvan han de entrar... las mis llagas, que con tan insoportables dolores me hicieron por amor de vosotros, son puertas e ventanas muy claras e grandes por donde se conocen y ven e gustan e gozan todos los escondidos secretos e gozos de la mi sacratísima e incomprehensible divinidad e majestad».

Beata Juana de la Cruz: *Libro del Conhorto* (1,17; 12,18; 16.12; 21,11; 5,12) [\[12\]](#).

Dios se nos da, ahora, en la Iglesia como «guardiana y tesorera» de todos los dones de Dios, «depositaria de la salvación» que Dios nos ha dado en Jesucristo. Dios ha dado estos tesoros a la Iglesia para siempre y para todos: «quiere reunir a todos los hombres en la fe de la Trinidad cierta y verdadera», por la fe y los sacramentos. Cuando el sacerdote bautiza, Jesucristo bautiza. El Señor nos ha dado alas en el bautismo y nos enseña a volar alto, como el águila. Habla sor Juana del bautismo de niños y de adultos, de la confirmación, y del sacramento del altar como sacrificio de Cristo y sacrificio de la Iglesia, comida, presencia real y culto al Santo Sacramento. Todos invitados a la boda, a la cena del Cordero. Habla también, y mucho, de la «confesión de boca y contrición de corazón». Subraya que el pecado es sobre todo «falta de amor», que es «pérdida de la imagen de Dios» en nosotros, faltar a la promesa bautismal... e invita a confesar los pecados al pie del sacerdote, «clara y abiertamente». Sentencia: «Cuando la Iglesia perdona, perdona Dios».

La **Iglesia** está edificada sobre la fe en Jesucristo que Pedro confesó y los Apóstoles predicaron, es «pregonera que pregona e invita a todos». Es el pueblo de Dios que sigue la fe de la Trinidad, «todas las almas fieles son Iglesia».

La **Virgen María** es «la Madrina Mayor». En el misterio de Dios, ella es hija, esposa y madre. Y en la Iglesia: madre y medianera, abogada e intercesora, «la más alta e perfecta e acabada que hay entre todas las criaturas celestiales y terrenales», la más limpia, la purísima, sin mancha ninguna.

A la Virgen María dedicó la beata Juana de la Cruz siete sermones, pero habla de ella prácticamente en todos. En el sermón de la Inmaculada, pone en labios de Jesucristo estas palabras:

«Aunque los doctores y predicadores y letrados la loan y ensalzan, y dicen verdad, nunca supieron ni sabrán acabar de loar y decir todas las excelencias y virtudes de su preciosa madre».

Y en labios de María:

«Pequeña soy e no soy digna de que Dios se acuerde de mí; más soy pura y hermosa, por cuanto el mismo Dios y Señor acató la humildad de su sierva e hizo en mi grandes cosas. El que es el Poderoso me hizo grande y hermosa y limpia de todo pecado y adornada de tantas virtudes y excelencias que jamás hubo ni habrá».

Dios la hizo:

«Pura y limpia de pecado, adornada de todas las virtudes. Limpia en su Concepción. Limpia en su niñez, y limpia antes del parto, en el parto y después del parto. Limpia en todos los tiempos, y limpia en el cuerpo y en el alma, y en las obras y deseos y pensamientos».

Los santos son padrinos y abogados, sí, pero «sólo a Dios adorar, no a padre, madre, hijos, marido... ni a los Santos».

Por lo que se refiere al tema de la **piEDAD popular**, Juana mantuvo un gran equilibrio en tiempos en que alumbrados, erasmistas y protestantes hacían una fuerte crítica de la veneración de las imágenes y reliquias, y costumbres y prácticas de piedad como romerías, procesiones, penitencias y disciplinas, cuentas de oraciones, lámparas y velas, hábitos, etc. Como una legítima mujer franciscana y monja predicadora que buscó fortalecer la fe del pueblo, Juana de la Cruz no dejó de abordar los temas de la religiosidad popular, haciendo fuerte crítica de los excesos supersticiosos, a la vez que expuso positivamente el sentido y valor de las imágenes de Cristo y de su Madre, las cuentas del Rosario, y las formas y costumbres de la piedad popular, todo hecho «con recta intención y verdadera devoción». También en esto, Juana de la Cruz se nos muestra como una grande y legítima maestra franciscana.

En lo que se refiere a la visión **del hombre y la vida cristiana**, la predicación de Juana de la Cruz muestra una gran frescura y actualidad cuando nos habla de la persona como “imagen de Dios” y síntesis del universo, y asimismo de su libertad y responsabilidad [\[13\]](#).

Hombre y mujer son imagen de Dios por creación, de ahí su igualdad como personas. Pero es hablando del bautismo, cuando Juana de la Cruz subraya muy especialmente la igualdad de hombre y mujer. Por el bautismo, Cristo iguala a las mujeres con los varones y las hizo particioneras de todas sus bendiciones (la circuncisión de los judíos era sólo para los varones, subraya Juana de la Cruz). Todos estamos llamados a la santidad por el bautismo, a trabajar en la viña, a participar de las Bodas del Hijo. Todos desposados con Cristo en el bautismo.

No faltó en la predicación de sor Juana la llamada a la conversión personal y confesión de los pecados, clamando por la reforma de la Iglesia, denunciando el incumplimiento de los votos religiosos y los abusos de autoridad y malos ejemplos de los pastores religiosos y laicos, llamando a todos a vivir el amor y todas las virtudes. Con la misma fuerza con que llamó a la conversión y reforma de la Iglesia, proclama y confiesa que es en la Iglesia donde recibimos el perdón y que «cuando la Iglesia perdona, perdona Dios». En esto, también, se nos muestra como verdadera hija de la Iglesia y de san Francisco.

No podían faltar en su predicación los temas de la escatología cristiana, sino que son parte importante de su predicación: muerte, juicio, purgatorio, infierno y gloria.

6. Una predicación como llamada universal a la santidad

[◉ ÍNDICE](#)

«¡Oh mis amigos e amigas, hijos e hijas, e mis hermanos y hermanas! Venid y entrad todos y todas». Son palabras que Juana de la Cruz puso en boca de Jesucristo.

a. La Iglesia llama a todos: musulmanes, judíos e indios... que vengan a la fe

Cuando Juana de la Cruz predicó sus sermones, todavía está muy viva y presente en España la memoria de judíos y musulmanes, y también el mundo nuevo descubierto al otro lado del mar. La misión de la Iglesia es anunciar la «santa fe católica» a todos, y hasta el fin del mundo.

«La Santa Fe Católica (la Iglesia) es un pregonero que nunca otra cosa ha hecho ni hace ni hará de aquí al fin del mundo, sino pregonar y convidar a todos a que vengan a ella, e la crean, que es muy cierta e verdadera e buena. E cuantos más vienen a ella, tantos más quiere. Nunca holgará ni

cesará hasta que todas las leyes y sectas vanas estén debajo de ella, que es la cierta y verdadera» (C 9,24).

«La Santa Fe Católica nunca otra cosa hace sino volar e andar a todas las partes del mundo e traer a las gentes e generaciones a sí; e a todas las recibe debajo de su yugo, aunque sean moros e judíos e paganos. A ninguno desecha, más antes los convida que vengan a ella, que no desamparará ni despreciará a ninguno por malo que haya sido» (C 67,19).

b. Palabras a los sacerdotes: su misión es predicar y enseña, amonestar y dar buen ejemplo

«Jesucristo envía al mundo predicadores y enseñadores. E dejó Escrituras para que enseñen e alumbres e digan a las gentes como hay otro reino e otros bienes más ciertos e verdaderos e duraderos que los de este mundo, los cuales son la vida perdurable donde Él está» (C 24,30).

Los sacerdotes necesitan humildad para escuchar y para estudiar la Palabra de Dios, humildad para acoger la verdad que nos puede venir de la persona más sencilla, y oración pidiendo la ayuda de Dios, pues no bastan nuestras fuerzas y nuestros estudios. Los sacerdotes necesitamos, sobre todo, caridad y amor al prójimo y deseo de su salvación, y acoger a los que vienen con fe y amor y devoción.

«La Palabra de Dios no ha de ser despreciada, aunque la diga alguna persona muy simple e necia... Y dice algunas personas que entienden las Escrituras que leen e que lo sabrán mejor decir e declarar que otros letrados. Las personas que tal presunción tienen, pecan mortalmente e no dicen verdad en lo que dicen cuando la presunción es tal que deliberadamente creen que con solas sus fuerzas bastan para entender sin la ayuda de Dios... E dijo su Divina Majestad que algunas veces permite Él que lean los letrados las Santas Escrituras e no las entiendan, e después las oigan decir a algunas personas simples y entonces las entienden mejor. Por eso, no deben despreciar a ninguno que diga la Palabra de Dios e la anuncie con claridad e amor de los prójimos e deseo de su salvación» (C 65,17-18).

c. Juana de la Cruz hace una clara denuncia profética, llamando a la conversión personal y a la reforma

San Francisco, en el sermón de la fiesta, pide al Señor por su Orden y Jesucristo le dice:

«¿No ves, hijo mío, cuan mal lo hacen todos? ¿Cómo les haré yo misericordia, que ni cumplen la regla ni los votos que prometieron? ... Así son los prelados e abades e frailes e monjas e beatas e todas las otras gentes de este tiempo, así religiosos como seglares de todos los estados y maneras, que los malos no dejan servir a Dios a los buenos ni a los razonables... E los prelados e pastores de ánimas estánse ellos en sus vicios e pecados e deleites, e hacen constituciones e ordenaciones a los súbditos que tienen a su cargo, e apremianlos tanto con malicia e rigurosidad que los han de hacer perder la paciencia e ofender a Dios en lugar de le servir. E que así, ofenden a Dios los súbditos e los prelados».

d. Hombres y mujeres llamados a ser testigos del Señor

Todos llamados a la santidad. Todos llamados a trabajar en la viña. Todos llamados a participar en las bodas del Hijo. Todos desposados con Cristo en el bautismo. Todos llamados a ser testigos: hombres y mujeres.

«Que no se le daba más que fuesen hombres que mujeres los que escribiesen sus sagradas palabras, porque también quiso él ser atestiguado de mujeres como de hombres, en la gloriosa Resurrección. Pues fue atestiguado de María Magdalena, e mostrado a ella antes que a otra alguna persona, salvo a su Gloriosa Madre. E de Santa Isabel quiso ser atestiguada su santa Encarnación. E de otras bienaventuradas mujeres quiso ser loado e manifestado por Dios e por Señor» (C 8,3).

e. Sobre el Bautismo y Confirmación

Juana habló de bautismo de adultos, pues estamos en tiempos de evangelización y bautismo de los musulmanes del reino de Granada y de bautismo de judíos, llamados a profesar la fe cristiana o a irse al exilio, sin olvidar a los indios. Traemos aquí lo que se refiere al bautismo de los niños y a la transmisión de la fe por parte de los padres, que es una grave preocupación del momento presente:

«En la fe de los padres e padrinos, los niños que son bautizados son hechos e tornados cristianos aunque los niños por entonces no tienen ningún conocimiento de la fe. E que así como los padres de los niños y niñas cristianas, cuando ya son crecidos, los muestran y enseñan a ser cristianos e a tener la fe de la Trinidad, en la cual fe tan preciosa e verdadera luego crecen los niños» (C 3,13).

«Confirman las personas cuando ya son de edad que se les puede recordar e dar fe e testimonio de ello. Porque la Confirmación ordenó el Espíritu Santo se hiciese en edad que las personas tienen ya algún conocimiento o acuerdo de las cosas. Y esto fue ordenado así, por cuanto las personas son bautizadas siendo niños chiquitos, aunque en la fe e voluntad de sus padres y padrinos quedan e son cristianos e salvos, e si en aquella edad de inocencia murieren serían salvos. Empero, ellos no se acuerdan si los bautizaron o no. E por tanto son obligados, ellos mismos o quienes los tienen a su cargo, de los hacer confirmar porque recuerden, en aquel sacramento, cómo son cristianos e bautizados en la fe de la Trinidad y en la sangre del Cordero» (C 7,10).

f. Sobre el Sacramento del Altar

No queremos extendernos mucho más en esta carta que os hemos querido dirigir a todos en esta ocasión única de la confirmación del culto de Juana de la Cruz, y su declaración como beata. Pero no podemos terminar sin regalaros algunos párrafos de su predicación sobre el sacramento de la Eucaristía, el Sacramento del Altar.

Las tres venidas del Señor:

«Pues en la tierra te hacen fiesta e memoria del tu primer advenimiento, el cual es la tu santa Encarnación, e del postrero que es cuando has de venir a hacer el juicio final, nosotros te queremos hacer fiesta muy grande del segundo advenimiento, el cual haces cada día e salvas con él muchas ánimas e las traes a ti, porque todos los que te reciben dignamente en el Santo Sacramento del Altar, han vida eterna» (C 1,15).

«Por sólo amor se nos da hoy día en el Santo Sacramento del Altar e viene cada vez que le llaman por las palabras de la consagración» (C 12,18).

«Cuando él vino a encarnar en el vientre virginal de su gloriosa Madre, e cuando ahora viene en el Santo Sacramento del Altar, para todos vino y viene...» (C 27,36).

Presencia real:

Él mismo se nos da; «Tuvo por bien de venir y estar escondido y encerrado en el Santo Sacramento del Altar, por nuestro provecho y salvación... No solamente no debemos demandar señales ni desearlas ver en la Hostia Consagrada, por cuanto los deseos e pensamientos e peticiones son de poca fe e de alguna duda, que en el Santo Sacramento del Altar está encerrado y escondido todo Dios verdadero en hueso y carne» (C 27,12).

Sacrificio y Comida:

«En este santo sacrificio serán todas las gentes salvas. Este santo sacrificio se decía por el Santo Sacramento del Altar... En aquel Santo Sacrificio del Altar, debajo de aquella forma y especie de pan e vino se ofrece e sacrifica Dios Hijo a Dios Padre, e se humilla la humanidad a la divinidad... Así como sin pan e sin vino no pueden las gentes vivir ni sostenerse, a sí sin Dios, que es verdadera hartura e sostenimiento e vida de las ánimas, no pueden vivir ni haber salvación ni descanso... No hay sacrificio perfecto ni puro, sino sólo el verdadero cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, el cual está encerrado todo en el Santo Sacramento del Altar» (C 5,9). La Misa es el «sacrificio en el que él mismo se sacrificó a Dios Padre en aquel día triste y amargo para Él e tan glorioso e precioso para los pecadores» (C 30,18).

g. Sobre la Comunión Espiritual

El libro de sus sermones no habla directamente de la comunión espiritual, sin embargo, a ella se refirió Juana de la Cruz cuando repetía, una y otra vez, que «el Señor viene a cada uno de los corazones que le llaman con fe y devoción». Es en la biografía escrita por sor María Evangelista, donde se dice que:

«Procuraba esta santa virgen de en amaneciendo, ahora estuviese en el coro en los oficios divinales o en cualquier parte o en cualquier ocupación y trabajo corporal, de aparejarse para comulgar espiritualmente, pues no podía corporal e sacramentalmente cada día y hora, como ella deseaba»
[\[14\]](#).

Y en las biografías publicadas en el siglo XVII:

«Oh Señor, y que buena manera de comulgar es esta, sin ser vista ni registrada, y sin dar pesadumbre al padre espiritual, ni cuenta dello a ninguna criatura humana, sino a Vos, Criador y Señor mío, que me hacéis tanto regalo. ¡Oh Señor y Dios mío! Y que buen modo de comulgar es este, sin ser vista y registrada, sin dar pesadumbre a mi Padre Espiritual, sin tener con quien cumplir más que con Vos, que en soledad sustentáis mi alma y habláis al corazón» [\[15\]](#).

La biografía inédita de la que dependen los biógrafos posteriores, nos permite acercarnos al momento histórico y situación en que Juana “descubrió” la comunión espiritual. Se trata de una época en que era considerada irreverente la comunión frecuente, y más aún diaria, incluso entre unas mujeres consagradas. Así, Juana de la Cruz, tan deseosa de la Eucaristía y que no podía recibir el sacramento con la frecuencia que quisiera, descubrió otra forma de comulgar: la comunión espiritual, la comunión de deseo.

El Concilio de Trento alabaría, después, la comunión espiritual, exhortando a los fieles a practicarla. El Catecismo actual, afirma: «Es conforme al sentido mismo de la Eucaristía que los fieles, con las debidas disposiciones, comulguen cuando participen en la Misa. Se recomienda especialmente la participación más perfecta en la Misa, recibiendo los fieles, después de la comunión del sacerdote, del mismo sacrificio, el Cuerpo del Señor» [\[16\]](#).

Si la dificultad de comulgar sacramentalmente fue lo que dio ocasión a que sor Juana de la Cruz descubriera la comunión espiritual [\[17\]](#), la participación frecuente de los fieles en la comunión sacramental, en nuestros tiempos, ha llevado al olvido de la misma en los libros de espiritualidad.

7. Una ayuda para la búsqueda de la perfección

[◉ ÍNDICE](#)

Como hemos visto, la beata Juana de la Cruz, con su magisterio, supuso una ayuda para los cristianos de su época, necesitados de orientación y aliento en la renovación espiritual. Pero, siendo sinceros, la vida, predicación y escritos de la nueva beata no supusieron un ejemplo de “grandeza” en el sentido que nosotros podríamos entender, sino que nos lleva a una visión más alta, la de seguir un camino de perfección en el contexto evangélico [\[18\]](#).

En esta búsqueda, válida para todas las épocas de la historia, los santos se erigen como metas pequeñas que señalan la Meta, el encuentro con Cristo. Juana de la Cruz, a través de su camino vital y las vicisitudes de su proceso de canonización, ha caminado con la Iglesia durante siglos. En este momento, en que la Iglesia ha confirmado públicamente su culto, podemos encontrar su huella y legado en lugares y formas concretos, que nos pueden servir de ayuda para tener una mayor “cordialidad” con ella.

Quien quiera realizar este acercamiento descubrirá, además, cómo la virtud brilla en uno de los aspectos más llamativos para nuestro tiempo: la humildad. Juana nos abre una puerta para acercarnos a Cristo y a la Virgen, de tal forma que, siguiendo sus pasos, nos introduciremos en la gran corriente que fue la santidad del s. XVI, y que sigue presente en la que fue su casa, la Casa de la Virgen, santa María de la Cruz:

- a) **Un lugar donde vivir la Pasión.** Sin la Cruz, sin la unión al Cristo sufriente, tanto mística como físicamente en los más desamparados, no se puede entender lo que vivió y escribió Juana de la Cruz. Quien acude al monasterio de santa María de la Cruz descubre un lugar de lucha espiritual, donde el Crucificado se hace presente a través de su Madre la Virgen, de la beata y de la devoción popular. Si, además, leemos los sermones de Juana, descubriremos una unión tan fuerte con la Pasión que, como sabemos, se exteriorizó en su vivencia de los estigmas y otros prodigios.
- b) **Un lugar unido a Francisco.** Juana vivió su fe en un carisma particular, indispensable para entender la renovación religiosa de su tiempo: la espiritualidad franciscana descalza, que Cisneros vivió en La Salceda y, después, extendió por el resto de España. Podemos decir que, sin lugar a dudas, la beata fue una de las integrantes de este movimiento y una de sus figuras femeninas más destacadas. Juana fue fiel hija de san Francisco, viviendo en pobreza, sencillez y una profunda paz de corazón. El olor suave que, históricamente, nos han recordado que desprendía su cuerpo y las “cuentas benditas”, es una señal de cómo una sencilla terciaria, llena del Espíritu Santo, se convirtió en un reflejo del buen olor de Cristo.

- c) **Un lugar de María, no de Juana.** Es cierto que, para la mayoría de los habitantes de la Sagra, en la pradera de Cubas está “Santa Juana”. Pero es nuestra misión recordar algo que es indispensable para entender el lugar y a nuestra beata: la huella de la Virgen. Santa María de la Cruz no es solo un lugar de oración, es un santuario mariano que se ha convertido en el patrimonio común de tantísimas generaciones de creyentes que, dentro y fuera de la Sagra, se han acercado a Cristo a través de su Madre. La Virgen, que se apareció a la joven Inés en 1449, plantó en lo que es ahora el convento una cruz, dando comienzo a la vida religiosa en el beaterio que, cuando Juana llegó, era una casa de terciarias franciscanas. La beata “redimió” un lugar en decadencia, y con ella vivió su mayor auge. Ahora, en pleno siglo XXI, una pequeña comunidad de clarisas mantiene la llama vacilante, pero firme, siguiendo el mandato de la Virgen. Nosotros, con nuestra peregrinación, oración y limosna, podemos dar un nuevo impulso a la vida de este santuario, un oasis en el desierto que es el mundo moderno.
- d) **Un lugar con futuro.** No podemos pensar que, con la declaración del culto inmemorial, el trabajo ha terminado. Ni para Juana ni para nosotros. Debemos seguir pidiendo su intercesión, puesto que su proceso de canonización no concluirá hasta que llegue ese momento y, con toda alegría, podamos llamarla “santa Juana”, como la fe sencilla la ha llamado durante cinco siglos.

No tengamos prisa, pero que las celebraciones del reconocimiento de su culto no supongan una pausa demasiado larga en nuestros trabajos. La beata Juana de la Cruz nos quiere «manos a la obra», en el camino de la santidad y en la intercesión constante pidiendo su ayuda en nuestras necesidades.

8. El testimonio de la beata Juana de la Cruz para hoy

[◉ ÍNDICE](#)

La propuesta de santidad que nos hace la Iglesia a través de los santos, hombres y mujeres que siguieron al Señor en confianza y humildad, viviendo las virtudes de modo extraordinario, es siempre un camino de certezas y esperanzas para cada momento de la historia, tanto para la historia personal de cada uno, como para la de la comunidad eclesial de cada época. Por eso el ejemplo y la intercesión de la beata sor Juana de la Cruz hoy es una oportunidad

de reafirmar nuestra identidad, de renovar nuestra vida cristiana, y la misión a la que estamos llamados.

La vida y el testimonio de santidad de Sor Juana de la Cruz es una llamada a la Evangelización para nuestras iglesias particulares. Estamos convocados para anunciar la Palabra de Dios «con claridad y amor al prójimo y deseo de salvación», como nos recuerda la beata Juana de la Cruz. En definitiva, como también nos recordó el papa san Pablo VI en la “carta magna de la Evangelización del mundo contemporáneo”, *Evangelii nuntiandi*, «la Iglesia existe para evangelizar» [19], es esta la razón última de su existencia. Y «Jesús mismo, Evangelio de Dios, ha sido el primero y el más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena» [20].

«Evangelizar es, ante todo, dar testimonio, de una manera sencilla y directa, de Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo. Testimoniar que ha amado al mundo en su Verbo Encarnado, ha dado a todas las cosas el ser y ha llamado a los hombres a la vida eterna» [21]. «El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los testigos que a los maestros, o si escucha a los maestros es porque son testigos» [22], repetía también el papa Montini. Somos conscientes que en este momento en el que vivimos hay muchos que ya no han conocido esta buena noticia; para otros dejó de ser buena o fue combatida en su interior por ideas o sentimientos que los confundieron o escandalizaron, y abandonaron la fe; y otros, aunque declarándose creyentes, viven lejos de las certezas de la fe y del hogar de la Iglesia. A todos estamos llamados a anunciarles el Evangelio, y a hacerlo con convicción, valentía, y humildad. En la fe de la Iglesia hay «un contenido esencial, una substancia viva, que no se puede modificar ni pasar por alto sin desnaturalizar gravemente la evangelización misma» [23], pero bien es verdad que este mensaje debemos de transmitirlo de modo que lo pueda entender y acoger el hombre contemporáneo.

El papa Francisco en su primera exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* nos habla de un reto evangelizador que haremos bien en no echar en saco roto: «Más que el ateísmo, hoy se nos plantea el desafío de responder adecuadamente a la sed de Dios de mucha gente» [24]. Este es, ciertamente, un desafío que hemos de acoger y responder. Son muchos, masa silenciosa, que

tiene sed de Dios, aunque no lo sepan, o busquen en caminos equivocados. Salgamos a su encuentro con la palabra y, sobre todo, con el testimonio.

El acontecimiento del reconocimiento del culto público de la beata Juana de la Cruz, es para todos nosotros, una llamada a la santidad. Cada uno desde su vocación y estado de vida cristiana ha de responder a la llamada a la santidad que es universal como nos recordó el concilio Vaticano II: «Una misma es la santidad que cultivan, en los múltiples géneros de vida y ocupaciones, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, y obedientes a la voz del Padre, adorándole en espíritu y verdad, siguen a Cristo pobre, humilde y cargado con la cruz, a fin de merecer ser hechos partícipes de su gloria. Pero cada uno debe caminar sin vacilación por el camino de la fe viva, que engendra la esperanza y obra por la caridad, según los dones y funciones que le son propios» [\[25\]](#). El testimonio de esta mujer será, sin duda, un estímulo grande para seguir en este camino.

Conclusión

[ÍNDICE](#)

Dóciles a este camino de santidad, queremos hacer una llamada a todos los sacerdotes, diáconos, miembros de los Institutos de Vida Consagrada y laicos de nuestras diócesis a dar conocer la figura de la beata Juana de la Cruz, para ayudar al pueblo de Dios, y a todos los hombres de buena voluntad, a que puedan amarla, imitarla, y acogerse a su intercesión.

Del mismo modo, invitamos a las Facultades y Centros de Teología y Espiritualidad, a estudiar la teología y la espiritualidad de una mística que debe ocupar un lugar entre los místicos franciscanos del siglo XVI [\[26\]](#).

Este reconocimiento de santidad representa para la Iglesia española y latinoamericana un feliz momento para redescubrir y propagar esta maravilla del Señor, en la esperanza de que llegue a extenderse su culto a toda la Iglesia universal por su canonización.

Queremos terminar esta carta pidiendo la intercesión de la beata, al tiempo que nos encomendamos a la protección de la Santa Virgen María, bajo la advocación de Santa María de la Cruz, venerada en el Monasterio de las Hermanas Pobres de Santa Clara de Cubas de la Sagra.

Oh Dios, que, para fortalecer la fe de los sencillos,
concediste a la beata Juana de la Cruz el carisma de la predicación,
concédenos por su intercesión, un amor grande a tu Palabra
y a la cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

+ Francisco Cerro Chaves
Arzobispo de Toledo

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

+ Francisco César García Magán
Obispo auxiliar de Toledo

+ José María Avendaño Perea
Obispo auxiliar de Getafe

NOTAS

- [1] H. COLÓN, *Itineraio o Cosmografía de España* (1517). Cuando habla de Cubas se refiere al Monasterio donde hay «una santa viva». En la actualidad, está en marcha un «Catalogo de Santas Vivas (1400-1550): Hacia un corpus completo de un modelo hagiográfico femenino». Proyecto I+D. En la Universidad Complutense, donde se ha celebrado un Congreso: «Descubriendo a Juana de la Cruz. Itinerario de una santa viva toledana», 1-2 de febrero de 2024.
- [2] En la TESIS sobre sus sermones y en las POSITIO sobre su vida y culto, se ha recogido un número importante de poblaciones llamadas “Santa Juana” y numerosos cuadros y aún algunas imágenes en iglesias, conventos y museos.
- [3] *Positio super vita, virtutibus et fama sanctitatis*, I, pp. XVII-XVIII.
- [4] D. DE PABLO MAROTO, «La “Santa Juana”, mística franciscana del siglo XVI español. Significación histórica»: *Revista de Espiritualidad* 60 (2001) 577-601.
- [5] M. ANDRÉS, *La Teología española en el siglo XVI*, II (Madrid 1977).
- [6] *Místicos franciscanos españoles*. 2 volúmenes (BAC, Madrid 1948 y 1985).
- [7] *Místici Franciscani Spagnoli século XVI* (Editrici Franciscane, Padova 2010).
- [8] SAN JUAN PABLO II, carta apostólica *Mulieris dignitatem* (15-8-1988) 31: «La Iglesia expresa su agradecimiento por todas las manifestaciones del genio femenino aparecidas a lo largo de la historia, en medio de los pueblos y de las naciones; da gracias por todos los carismas que el Espíritu Santo otorga a las mujeres en la historia del Pueblo de Dios, por todas las victorias que debe a su fe esperanza y caridad; manifiesta su gratitud por todos los frutos de santidad femenina».
- [9] BENEDICTO XVI, catequesis del 1 y 8 de septiembre de 2010, en las que habla de santa Hildegarda de Bingen, mística alemana a la que declaró Doctora de la Iglesia.
- [10] FRANCISCO, exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (24-11-2013) 285: «Al pie de la cruz, en la hora suprema de la nueva creación, Cristo nos lleva a María. Él nos lleva a ella, porque no quiere que caminemos sin una madre, y el pueblo lee en esa imagen materna todos los misterios del Evangelio. Al Señor no le agrada que falte a su Iglesia el icono femenino. (...). La íntima conexión entre María, la Iglesia y cada fiel, en cuanto que, de diversas maneras, engendran a Cristo, ha sido bellamente expresada por el beato Isaac de Stella: «En las Escrituras divinamente inspiradas, lo que se entiende en general de la Iglesia, virgen y madre, se entiende en particular de la Virgen María [...] También se puede decir que cada alma fiel es esposa del Verbo de Dios, madre de Cristo, hija y hermana, virgen y madre fecunda».

- [11] H. Cox, *Las fiestas de locos. Para una teología feliz* (Taurus, Madrid 1972) 30.
- [12] Estos textos y todos los que aquí se citan pueden verse en: I. GARCÍA DE ANDRÉS, *El Conhorte, sermones de una mujer; La Santa Juana (1481-1534)*, 2 volúmenes (FUE, Madrid 1999) y en Íd., *Teología y Espiritualidad de la Santa Juana, una mujer predicadora* (EDIBESA, Madrid 2012).
- [13] El hombre como imagen de Dios y síntesis del universo es una visión especialmente franciscana. Véase: J. A. MERINO, *Humanismo franciscano. Franciscanismo y mundo actual* (Cristiandad, Madrid 1982) 129ss.
- [14] Sor María Evangelista, «Vida y Fin», manuscrito inédito que se encuentra en la Real Biblioteca del Escorial (Sig. K-III-13).
- [15] A. DAZA, *Historia, vida y milagros...* (Zaragoza 1611) 25v.; P. NAVARRO, *Favores del Rey del Cielo...* (Madrid 1622) libro II, cap. III, p.183.
- [16] *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1388.
- [17] De ello hablan el libro de *Visitas al Santísimo Sacramento* de San Alfonso María de Liguorio (1696-1787) y los *Domingos Eucarísticos Populares* del P. Candido Pozo, S.J. (1925-2011). Escribe el P. Candido Pozo: «¿Qué decir de las Comuniones espirituales? Es la única Comunión de nuestra eucaristía que cabe en los ángeles, ya que no tienen cuerpo para recibirla, tienen espíritu para desearla y amarla». Y luego continúa, citando a los biógrafos de Juana de la Cruz: «Como no se permitiera a Santa Juana de la Cruz (sic) comulgar, cuando ella deseaba, al hablar de este deseo vivo de comulgar, en el cual está la esencia de la Comunión Espiritual, exclamaba: Oh singular y precioso modo de comulgar, en el cual no se necesita previo permiso ni de superiores ni de director espiritual, pues basta el vuestro, Dios mío».
- [18] «Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto» (Mt 5,48). La palabra usada por el evangelista en griego es “telos” (τέλος), lo cual nos indica no una perfección formal o exterior, sino la disponibilidad para recibir y actuar la gracia de Dios.
- [19] SAN PABLO VI, exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8-12-1975) 14.
- [20] *Ibid.*, 7.
- [21] *Ibid.*, 26.
- [22] *Ibid.*, 41.
- [23] *Ibid.*, 25.

[24] FRANCISCO, *Evangelii gaudium* 41.

[25] CONCILIO VATICANO II, constitución [*Lumen gentium*](#) (21-11-1964) 41.

[26] Agradecer a los ámbitos universitarios los importantes estudios que han realizado de la figura de Juana de la Cruz y de sus Sermones. Desde la publicación del *Conhorte*, en 1999, varias universidades españolas y extranjeras están estudiando muy diversos aspectos de su vida y de su obra, en un *Proyecto I+D “Catálogo de Santas Vivas”*, dirigido por Rebeca San Martín, de la Universidad Complutense de Madrid. Mujeres historiadoras y filólogas, y también algunos varones, reivindican el papel de liderazgo de mujeres anteriores a Santa Teresa que ofrecen un modelo de santidad, entre las que desataca especialmente Juana de la Cruz. También debemos destacar el trabajo del carmelita P. Daniel de Pablo que ha dedicado un capítulo de su obra sobre la *Espiritualidad Española del siglo XVI*, a la mística femenina en la época de los Reyes Católicos, donde habla ampliamente de la “Santa Juana”.

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Carta pastoral *Mantengámonos firmes en la esperanza que profesamos, porque es fiel quien hizo la promesa (Heb 10, 23)* con motivo de la Cuaresma 2025**

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Si la Cuaresma cada año es peregrinación, este año es una peregrinación en esperanza, la esperanza a la que estamos convocados en este Año Santo, y que ahora nos lleva a recorrer el camino cuaresmal. Es momento de salir y caminar con la certeza de la meta cierta: la Pascua del Señor. La Cuaresma es, cada año, una llamada del Señor a renovar la vida y la fe, y junto a ellas renovaremos también la esperanza y la caridad. Es tiempo de conversión, de vuelta al Señor de la misericordia, es momento de gustar de su perdón que siempre nos invita y nos espera, es un camino de purificación interior y comunitaria.

En este mensaje con motivo de la Cuaresma que dirijo a todos, quiero inspirarme en unas palabras de la carta a los Hebreos, «Mantengámonos firmes en la esperanza que profesamos, porque es fiel quien hizo la promesa» (Heb 10, 23).

La esperanza no es una ilusión, ni el fruto de nuestro esfuerzo. No tengo esperanza porque tenga certezas humanas, porque las cosas vayan bien, y yo tenga un carácter optimista. La esperanza cristiana se fundamenta en una promesa, la promesa de salvación de un Dios que es fiel y siempre cumple. Por eso, la esperanza tiene su base en la fe, al tiempo que da como fruto la confianza. Espero porque confío, me fío de Aquel que cumple su promesa. Dificilmente brota la esperanza si no es amparados y guiados por la Palabra de Dios. En estas palabras de la carta a los Hebreos encontramos, por tanto, un fundamento de nuestra fe y una invitación a seguir en el camino de transformación personal y comunitaria.

La conversión: Llamada a cambiar el corazón

La palabra conversión, y la invitación a la conversión, aparecerán muchas veces a lo largo de estos días de la Cuaresma. La conversión está inscrita en lo más profundo de la experiencia cristiana. En la vida de fe todo empieza con un encuentro que transforma la vida y le da una nueva orientación. Resuena en el corazón del creyente la invitación de Jesús con la que comienza su predicación evangélica:

¡Convertíos! (Mc 1, 15), es decir, cambia de vida, que el encuentro con el Señor no te deje indiferente, que te afecte y te transforme, que te haga mirar a la meta y te guíe en tu camino de seguimiento. La conversión y la fe son las dos caras de una misma moneda. La conversión, como la fe, es un camino que se prolonga a lo largo de toda la vida.

Muchas veces pensamos que la conversión es un instante, que es una luz o un fuego que te cambia para siempre, sin embargo, la conversión verdadera es un proceso continuo y dinámico que nos llama a dejar atrás aquello que nos aleja de Dios y a abrirnos a su amor misericordioso. Durante la Cuaresma, estamos invitados a reflexionar sobre nuestras vidas, identificar nuestras faltas y debilidades, y tomar decisiones concretas para crecer en santidad. No es un mero cambio superficial, sino una transformación profunda del corazón.

La conversión se da en el corazón. Es el corazón el que se resiste a Dios o el que se adhiere a Él. No se trata de cambiar el pensamiento, ni siquiera nuestro comportamiento, es cambiar el corazón. Dios mismo nos promete: «Os daré un corazón nuevo, y os infundiré un espíritu nuevo» (Ez 36,26). El pecado ha convertido nuestro corazón en un corazón de piedra, duro, insensible, incapaz de palpar al ritmo del corazón de Dios, ni de latir con el corazón de los demás. Dios nos cambia ese corazón endurecido por un corazón de carne, a semejanza del suyo, un corazón humano capaz de Dios y de los hermanos. Nos recuerda el papa Francisco que «necesitamos recuperar la importancia del corazón» (carta encíclica *Dilexit nox*, 24-10-2024, 1), «porque la verdadera aventura personal es la que se construye desde el corazón. Al final de la vida contará solo eso» (DN 11).

La conversión, por otra parte, es una invitación para todos porque todos estamos necesitados de la salvación. Cada día es una nueva oportunidad para volver; como el hijo pródigo, es hacernos conscientes de que hay alguien, un

Padre, que nos espera; que debemos bajarnos del pedestal de nuestras seguridades y de los muchos engaños en los que vivimos para volver a la verdad de lo que somos. Somos hijos amados de Dios y nuestra vida debe ser vivida en la dignidad de lo que somos.

El camino de la conversión: ¿cómo recorrerlo?

Para vivir en este camino de conversión sincera y constante siempre es bueno y oportuno poner algunos medios. La Iglesia a lo largo de la historia nos ha ofrecido estos medios, y cada año nos lo recuerda de un modo particular en la Cuaresma. Os recuerdo alguno de ellos:

En primer lugar, el examen de conciencia en un silencio orante y en la reflexión diaria. Preguntémonos: ¿Dónde he fallado en mi relación con Dios y con los demás? ¿Qué actitudes y comportamientos necesito cambiar?, pero, sobre todo, mirando a Dios y dejándonos mirar por Él, decirle: «Señor, ¿te he agradado hoy con mi vida?»

La sinceridad en este examen nos permitirá entrar en nosotros, pero no solos, no en un ejercicio de autocrítica, ni de juicio, sino con la conciencia de estar habitados por su Presencia, que nos hace sentir la necesidad de cambiar, y de darle gracias por su amor y su misericordia.

Para este momento de examen de conciencia es bueno dejarse iluminar, pero ¿cómo hacerlo? Con la Palabra de Dios. Abriendo la Escritura –la Biblia– leer un texto, volverlo a leer, pidiendo la gracia de saber lo que Dios quiere decirnos, y para esto meditarlo, llevarlo al corazón, hacerlo nuestro para que nos enseñe, nos ilumine, nos corrija, nos cambie, nos consuele, en definitiva, para llevarlo a la vida.

La Iglesia que es Madre y Maestra, nos propone un itinerario de meditación de la Palabra, sobre todo, a lo largo de los cinco domingos del tiempo de Cuaresma. Os exhorto a que cada uno lo haga suyo, tanto el mensaje del Evangelio, como el itinerario por la historia de la salvación en la Cuaresma que leeremos en la primera lectura de cada domingo:

En el primer domingo, el Evangelio (Lc 4,1-13) nos llama a seguir el ejemplo de Jesús, quien, lleno del Espíritu Santo, fue llevado al desierto para ser tentado por el diablo. Esta travesía nos recuerda que también nosotros enfrentamos pruebas en nuestra vida diaria. En el libro del Deuteronomio

(26,4-10), vemos cómo Dios liberó a su pueblo de la esclavitud en Egipto, guiándolos hacia la Tierra Prometida. Así también nosotros, fortalecidos por la Palabra de Dios, estamos llamados a superar las tentaciones y confiar en su fidelidad.

En el segundo domingo, contemplaremos la Transfiguración de Jesús en el monte (Lc 9,28b-36), donde su divinidad se manifiesta ante Moisés y Elías, simbolizando la Ley y los Profetas. Y en la primera lectura (Gn 15,5-12.17-18), recordaremos la promesa de Dios a Abraham, que se cumplirá en la persona de Cristo. Esta visión nos invita a escuchar la voz de Jesús y a renovar nuestra esperanza en la resurrección, a abrir nuestros corazones a la luz de Cristo y contemplar su gloria que transforme nuestras vidas, renueve nuestra fe y fortalezca nuestra relación con Dios.

Al llegar al tercer domingo de la Cuaresma, será la imagen de la higuera estéril (Lc 13, 1-9), la que nos recuerde que la paciencia de Dios es una llamada a arrepentirnos y dar frutos en nuestra vida cristiana. En el libro del Éxodo (Ex 3,1-8a.13-15), vemos cómo Dios escucha el clamor de su pueblo y envía a Moisés para liberarlos. Así también, el Señor escucha nuestro clamor y nos llama a una vida nueva en Él. No endurezcamos nuestros corazones, sino que respondamos a su llamada con humildad y arrepentimiento, permitiendo que su gracia transforme nuestra vida y dé fruto abundante.

El cuarto domingo nos presenta la conmovedora parábola del hijo pródigo (Lc 15,1-3.11-32), que revela la infinita misericordia de Dios y su deseo de que todos nos reconciliemos con Él. En el libro de Josué (5, 9a.10-12), el pueblo de Israel celebra la Pascua en la Tierra Prometida, recordando la fidelidad de Dios a sus promesas. Al igual que el hijo pródigo, somos invitados a volver a casa, a experimentar el amor y el perdón del Padre. No importa cuán lejos hayamos estado, siempre hay un lugar para nosotros en el corazón de Dios.

Finalmente, el quinto domingo, es la figura de la mujer adúltera (Jn 8,1-11), perdonada por Jesús, la que nos muestra que la misericordia y la compasión de Dios no tienen límites, desafiando a aquellos que la acusan y mostrándonos el camino del perdón. En el libro de Isaías (Is 43,16-21), el Señor promete hacer algo nuevo, abrir un camino en el desierto y ríos en la estepa. Esta llamada a la renovación nos invita a dejar atrás el juicio y a practicar el

perdón, siguiendo el ejemplo de Jesús, y a acercarnos al Señor con un corazón sincero, dispuestos a recibir su misericordia y a extenderla a los demás.

Junto al encuentro con la Palabra de Dios, la Iglesia nos ofrece unas prácticas que nos ayudarán en el camino de conversión: la oración, el ayuno y la limosna.

La oración nos une con Dios y nos da la fuerza para perseverar en nuestro camino espiritual. Aprovechemos este tiempo para intensificar nuestra vida de oración, buscando momentos de encuentro personal con Dios, participando en la Eucaristía y en los sacramentos. El ayuno, por su parte, nos ayuda a desapegarnos de las cosas materiales y a centrarnos en lo esencial, recordándonos nuestra dependencia de Dios.

La limosna nos llama a ser generosos con quienes más lo necesitan, promoviendo la justicia y la solidaridad en nuestra comunidad y entre los hombres.

La Cuaresma es tiempo de mirar a los otros, y reconocerlos como hermanos.

«No nos cansemos de hacer el bien, que, si no desmayamos, a su tiempo cosecharemos», nos dice san Pablo en su carta a los Gálatas (6,9).

La conversión siempre pasa por el hermano, nunca lo ignora, ni pasa de largo haciendo un rodeo como el sacerdote o el levita de la parábola del buen samaritano (cf. Lc 10, 30-37). La conversión lleva dentro la espiritualidad y el corazón de aquel extranjero que se compadeció del hombre malherido y tirado en el borde del camino, y lo cuidó y curó con «el aceite del consuelo y el vino de la esperanza» (*Misal Romano*, prefacio común, VIII) como un verdadero prójimo.

El tiempo de Cuaresma es tiempo propicio para dirigir nuestra mirada a los hermanos, para acercarnos a ellos con humildad, y socorrerlos en sus necesidades. Cuaresma es tiempo propicio para la caridad.

La pobreza es siempre un desafío para cada cristiano en particular, y para toda la Iglesia, como pueblo que sigue los pasos de su Señor. A los pobres siempre los tendremos con nosotros nos anunció ya el Señor Jesús (cf. Mc 14,7). Es una realidad que nos confronta cada día con tantas pobreza, con tantas desigualdades, y con el sufrimiento de muchos de nuestros hermanos,

lo cual no nos puede dejar indiferentes. A nivel personal, estamos llamados a responder con compasión y solidaridad, actuando con generosidad y compromiso para aliviar el sufrimiento de quienes están en necesidad. Esto implica no solo dar lo que sobra, sino compartir desde nuestro corazón y, a menudo, hacer sacrificios para ayudar a los demás. A nivel eclesial, la Iglesia tiene la misión de ser un faro de esperanza y justicia, promoviendo iniciativas que combatan la pobreza y defiendan la dignidad de cada persona. Esto se traduce en proyectos sociales, educativos y pastorales que busquen la dignidad y el bien de cada hombre y de todo el hombre, proporcionándoles los medios para salir de la pobreza. Como comunidad de fe, debemos trabajar juntos para que no queden atrás y todos puedan experimentar el amor y la misericordia de Dios.

Este será un precioso camino de esperanza que creará esperanza, y al que estamos llamados a ser testigos.

La esperanza, una luz en medio de la oscuridad

Lo sabemos, nos lo repetimos, vivimos en un mundo lleno de desafíos y pruebas, pero nuestra esperanza en Cristo nos da la certeza de que no estamos solos. La esperanza cristiana no es una simple expectativa de un futuro mejor, sino una confianza firme en las promesas de Dios. Como comunidad de fe, estamos llamados a ser portadores de esta esperanza, testigos del amor de Dios en medio de las dificultades.

Para ser esos testigos que necesita la Iglesia y el mundo, tenemos que ser hombres y mujeres que confían. No hay esperanza, no la puede haber, sin confianza. La confianza es la raíz de donde brota la fe, el cimiento que la sustenta y la hace perseverar. Espero porque confío. Quisiera volver a decirlo: la esperanza no es un qué, sino un Quien. «Espero en Dios, espero en su palabra» (cf. Sal 130,5). «Un corazón humano que hace espacio al amor de Cristo a través de la confianza total y le permite expandirse en la propia vida con su fuego, se vuelve capaz de amar a los demás como Cristo, haciéndose pequeño y cercano a todos. Así Cristo sacia su sed y difunde gloriosamente en nosotros y a través de nosotros las llamas de su ardiente ternura. Advirtamos la hermosa armonía que hay en todo esto», nos recuerda Francisco en su última Encíclica sobre el Corazón de Cristo (n. 203).

Por eso, la esperanza nos impulsa a mirar más allá de nuestras circunstancias actuales y a confiar en el plan providente de Dios para nuestras vidas. A pesar de las adversidades, sabemos que Dios tiene un propósito para cada uno de nosotros y que su amor nos sostiene en todo momento. Esta confianza nos permite enfrentar los desafíos con valentía y serenidad.

Y nos constituye en testigos de esa esperanza que brota del amor de Dios; nos llama a ser luces en medio de la oscuridad, ofreciendo consuelo y apoyo a quienes se sienten abatidos. En nuestras familias, lugares de trabajo y comunidades, somos llamados a ser instrumentos humildes de una nueva vida que es posible, para promover la reconciliación, la paz y la justicia. La esperanza que profesamos debe traducirse en acciones concretas de amor y solidaridad. Como decía el cardenal Van Thuan, testigo ejemplar de la esperanza: «El camino de la esperanza está pavimentado de pequeños pasos de esperanza».

La Cuaresma. Un camino de renovación

«Mantened un amor intenso entre vosotros, porque el amor tapa multitud de pecados» (1 Pe 4, 8).

Estamos llamados, de modo particular en esta Cuaresma, a realizar un camino de renovación interior, un cambio de corazón, y un camino también de renovación de nuestras vidas. Nuestro actuar debe ser siempre la expresión de lo que hay en el corazón. Una iglesia renovada será el fruto de la renovación interior de los que la formamos. Pidamos al Señor un corazón como el suyo. Con el papa, pedimos al Señor Jesucristo «que de su Corazón santo broten para todos nosotros esos ríos de agua viva que sanen las heridas que nos causamos, que fortalezcan la capacidad de amar y de servir, que nos impulsen para que aprendamos a caminar juntos hacia un mundo justo, solidario y fraterno» (DN 220).

Queridos hermanos y hermanas, en esta Cuaresma, os invito a abrazar el camino de la conversión y a fortalecer vuestra esperanza en Cristo. Que este tiempo santo sea una oportunidad para renovar nuestra fe y para experimentar la alegría de vivir en comunión con Dios y con nuestros hermanos.

Que la Virgen María, modelo de fe y esperanza, nos acompañe en este camino cuaresmal y nos ayude a ser fieles a la llamada de su Hijo.

«Mantengámonos firmes en la esperanza que profesamos, porque es fiel quien hizo la promesa».

Con mi afecto y la bendición.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Carta *El trabajo decente es un derecho, no un privilegio* con motivo del día de la mujer trabajadora (8-3-2025)**

Queridos hermanos y hermanas, queridos amigos:

Al acercarse el día 8 de marzo, día dedicado a la mujer trabajadora, quiero tener un pensamiento, además del afecto, hacia todas las mujeres trabajadoras, con el deseo para ellas, y para todos, de un trabajo decente.

Nos encontramos en un momento crucial en la historia, donde la dignidad de la mujer y la lucha por la justicia laboral e igualdad deben ser reconocidas y valoradas en toda su magnitud.

El trabajo decente no es un privilegio, sino un derecho inherente a cada ser humano. Esta verdad, aunque evidente, a menudo se pasa por alto, especialmente cuando se trata de la realidad de la mujer trabajadora. Las mujeres han sido y siguen siendo una fuerza vital en la familia, en nuestras comunidades y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, su realidad muchas veces permanece invisible, eclipsada por las desigualdades y las injusticias.

Es esencial que reconozcamos y valoremos el inmenso aporte que las mujeres realizan en todos los ámbitos de la vida. Desde el hogar hasta los puestos de liderazgo, las mujeres han demostrado una resiliencia y una capacidad extraordinaria para enfrentar desafíos y superar obstáculos. Sin embargo, no podemos ignorar que muchas mujeres siguen enfrentando barreras significativas en el ámbito laboral, desde la brecha salarial hasta la falta de oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional. Nos recuerda el papa Francisco a propósito del papel de la mujer en la creación de una verdadera amistad social, que «también en esto son modélicas muchas mujeres empobrecidas, que saben combinar la ternura y la política, la cercanía y la firmeza, con una imaginación y tenacidad admirables. Es el amor que se hace cercano y concreto. Es un movimiento que procede del corazón y llega a los ojos, a los oídos, a las manos. [...] La ternura es el camino que han recorrido los hombres y las mujeres más valientes y fuertes» (FT 194).

Nuestra llamada hoy es a un cambio transformador. Necesitamos un compromiso firme y decidido para erradicar las desigualdades y crear un entorno donde todas las personas, independientemente de su género, puedan acceder a un trabajo digno y decente. Este cambio no solo beneficiará a las mujeres, sino que enriquecerá a toda nuestra sociedad, promoviendo la justicia, la igualdad y el respeto por la dignidad humana.

Las políticas públicas deben enfocarse en garantizar la igualdad de oportunidades y en eliminar cualquier tipo de discriminación en el lugar de trabajo. Es necesario implementar medidas que aseguren una remuneración justa y equitativa, así como la creación de condiciones laborales que favorezcan el desarrollo profesional y personal de las mujeres. Además, es crucial fomentar la participación de las mujeres en puestos de liderazgo y toma de decisiones, para que sus voces sean escuchadas y sus perspectivas sean consideradas en la construcción de una sociedad más justa.

En este año, en el que hemos sido convocados a ser peregrinos de esperanza, miremos a Jesús, el obrero de Nazaret, él es siempre modelo para nuestra vida y compañero en el camino. El Señor nos muestra que la verdadera transformación personal, comunitaria y social comienza en el lugar concreto que tenemos en la sociedad, y a través del testimonio de una vida entregada a los demás; nuestras palabras deben llevar siempre el sello de lo que vivimos, de lo que vivimos cotidianamente, para que tenga la radicalidad evangélica que nos mueve.

No olvidemos que cada pequeña acción cuenta y que todos podemos contribuir a este cambio transformador. Desde nuestras familias, nuestras comunidades eclesiales –parroquias y movimientos-, y nuestros lugares de trabajo, podemos promover la igualdad y la justicia. Educar a las nuevas generaciones en el respeto y la valoración de la dignidad humana es fundamental para construir un futuro más equitativo y solidario.

Con esperanza seguimos caminando juntos; viene con nosotros María, la Virgen, que siempre acompaña el camino del pueblo peregrino y misionero que es la Iglesia, a ella encomendamos nuestras vidas.

Con afecto en el Señor.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Carta *Sembradores de esperanza* con motivo del día del Seminario (19-3-2025)**

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

En este tiempo de gracia que nos regala el Señor, mientras avanzamos en el camino cuaresmal hacia la Pascua, nos encontramos ahora con una celebración entrañable y siempre marcada por la esperanza: el Día del Seminario. Este año, el lema que se nos propone, en el contexto del Año Santo, es “Sembradores de esperanza”, se trata de una invitación a reflexionar sobre la misión del ministerio sacerdotal en la Iglesia, y sobre la misión de los seminarios como espacio donde se forman los futuros sacerdotes, a través de un camino de discernimiento de la llamada que Dios les hace. El Seminario, por ello, es siempre una fuente viva de esperanza para la Iglesia y para el mundo.

El Seminario es un lugar privilegiado donde germina la semilla de la vocación que el Señor planta en el corazón de muchos jóvenes. Es el terreno fértil donde, a través de la escucha, la oración, el estudio, la formación humana y espiritual, pastoral y comunitaria, nuestros seminaristas descubren y desarrollan su llamada a ser sacerdotes, pastores según el corazón de Cristo. En él, nuestros seminaristas aprenden a ser sembradores de esperanza en medio de una sociedad que, tantas veces, necesita reencontrar el sentido de su camino y la luz del Evangelio.

Hace unas semanas, hemos celebrado un Congreso Nacional sobre el tema de las vocaciones, que nos ha reunido a todas las diócesis de España. “¿Para quién soy? Asamblea de los llamados para la Misión”, rezaba el lema. Ha sido un momento precioso de encuentro y celebración por el don de la vocación a la que estamos llamados todos los cristianos. En este contexto hemos recordado y renovado la necesidad de mostrarnos como una comunidad vocacional. Todos somos llamados por el bautismo, y todos tenemos una llamada dentro de la llamada a un estado de vida en la Iglesia y en el mundo. Unos somos llamados al sacerdocio ministerial, otros a la vida consagrada en cada una de la variedad de sus formas, otros al matrimonio.

La Iglesia, y cada uno de los que la formamos, hemos de hacer posible que el hombre de hoy escuche y pueda acoger en su corazón la llamada de Dios, y facilitar que pueda responder con generosidad a esa llamada, pues es el camino de la propia felicidad. Hemos de construir una cultura vocacional, en la que el hombre levante su vida, no sobre principios de eficacia o conveniencia, sino como respuesta a una llamada interior, saliendo del aislamiento al que nos vemos sometidos en tantas ocasiones, en la apertura al Otro y a los otros, que forman parte de mi vida y de mi destino eterno.

Toda vocación es al mismo tiempo una misión. No hay vocación sin misión, por eso la pregunta surge sola: ¿para quién soy? El Señor Jesús es un hombre para los demás, con razón la teología ha dicho que su existencia es una “pro-existencia”, es decir que vive para los demás. Y este es nuestro Maestro y Guía, lo seguimos a Él, por eso nuestra existencia está llamada a ser también para los demás. Pero cómo lo sabremos, pues preguntando al Señor: ¿qué quieres de mí?

Cada uno desde su propia vocación está llamado a ser sembrador de esperanza. También los sacerdotes, también los seminaristas. Sembradores de esperanza en un mundo donde se oscurece con facilidad la esperanza, o se pone el corazón en esperanzas que se acaban. Esperar contra toda esperanza, sabiendo que la esperanza no defrauda porque el Espíritu Santo ha puesto en nuestros corazones el amor de Dios. Esta experiencia es la que hoy, como siempre, hace que jóvenes que lo tienen todo, decidan dejarlo todo para seguir a Jesús en el sacerdocio ministerial, esto es también lo que constituye el don y la tarea de nuestro seminario.

Nuestro Seminario Mayor, corazón de nuestra diócesis, y formado este curso por 37 jóvenes, acoge a aquellos jóvenes que, respondiendo generosamente a la llamada de Dios, se preparan para el ministerio sacerdotal. Es ahí donde se forjan en la entrega, en el amor a la Eucaristía, en el servicio a los más necesitados y en el celo por la evangelización. Ellos son testigos de que la esperanza no es una idea abstracta, sino una persona viva: Jesucristo, el Señor resucitado.

Por otro lado, nuestro Seminario Menor, en Rozas de Puerto Real, que acoge a 16 chicos, cumple una labor igualmente esencial: acompañar y discernir el camino vocacional de aquellos adolescentes que, en las primeras

etapas de su vida, sienten la inquietud de seguir más de cerca al Maestro. Allí, con la ayuda de sus formadores, familiares y comunidades parroquiales, pueden comenzar a plantearse, con libertad y fe, el horizonte vocacional que Dios tiene para cada uno de ellos.

La labor de ambos seminarios es posible gracias al apoyo de toda la comunidad diocesana: vuestras oraciones, vuestra cercanía y vuestra generosidad son imprescindibles para que sigamos sembrando esperanza en los corazones de los futuros sacerdotes. Os animo a acompañar a nuestros seminaristas con cariño y a promover, especialmente entre los jóvenes, una cultura vocacional que muestre la belleza de seguir a Cristo en el sacerdocio.

Queridos hermanos y hermanas, el Señor nos llama a todos a ser sembradores de esperanza. En nuestras familias, en nuestras parroquias, en nuestras realidades cotidianas, estamos invitados a cultivar esa semilla de fe, caridad y alegría que puede transformar el mundo. Hoy, más que nunca, el mundo necesita testigos valientes del amor de Dios, y nuestros seminaristas son una de las expresiones más claras de esa esperanza activa y vivificante.

Encomendemos esta misión tan importante a la intercesión de la Santísima Virgen María, Madre del Buen Pastor, para que acompañe con su ternura a nuestros seminaristas y nos ayude a todos a vivir con generosidad y alegría nuestra vocación cristiana.

Con todo mi afecto y bendición.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

DIÓCESIS DE GETAFE**SEÑOR OBISPO****Decreto del señor obispo 4/2025, de 12 de marzo de 2025, sobre la solemnidad de San José**

GINÉS GARCÍA BELTRÁN, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE GETAFE

En este año 2025, la Solemnidad de San José la celebraremos en su día 19, el miércoles de la II semana de Cuaresma, y es día laborable, como ha sucedido en otras ocasiones.

La Solemnidad de San José es día de precepto y la obligación de asistir a Misa se mantiene; pero, tal como establece el derecho, puede darse una causa grave que «hace imposible la participación en la celebración eucarística» (c. 1248, § 2 del Código de Derecho Canónico); por otra parte, se recomienda a los que no puedan asistir a la celebración eucarística permanecer un tiempo de oración en familia.

Las causas graves que excusan del cumplimiento total o parcial del precepto son las comunes: el grave incómodo propio o ajeno, o la naturaleza peculiar del trabajo.

Teniendo en cuenta estos criterios, por las presentes

DECRETO

Mantener la celebración litúrgica de la solemnidad de San José el día 19, y también la obligación del precepto, excepto a aquellos que no les sea posible a tenor del mencionado c. 1248, § 2.

Exhorto a los sacerdotes, con cura de almas, que faciliten a los fieles el cumplimiento del precepto con un horario de Misas como en los domingos y festivos.

Dado en Getafe, a 12 de marzo de 2025, en el Año Santo Jubilar.

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de su Exc.^a Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

DIÓCESIS DE GETAFE**CANCILLERÍA-SECRETARÍA****Defunciones**

Sor Cristina Fernández Saorni

Falleció en Madrid el 26 de marzo de 2025, a los 79 años de edad y 56 de vida consagrada.

Religiosa teatina de la Inmaculada Concepción, misionera en Burkina Faso.

*Padre santo, concede a nuestros hermanos difuntos
resucitar a la vida eterna y morar eternamente contigo*